



## Ayuntamiento de Ólvega

---

### CONTRATACIÓN DINAMIZADORES JUVENILES

El Ayuntamiento precisa cubrir tres puestos de dinamizador juvenil a tiempo parcial con carácter interino.

Las bases completas de la convocatoria se encuentran en las Oficinas Municipales y en la página web [www.olvega.es](http://www.olvega.es), así como en la sede electrónica <https://olvega.sedelectronica.es>, donde pueden consultarse.

Quienes tengan interés podrán inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento antes de las 15 horas del día 6 de octubre de 2022. Junto a la inscripción deberán aportarse justificantes de cumplimiento de los requisitos exigidos y los méritos que se aleguen.

La prueba escrita tendrá lugar el día 10 de octubre a las 18:30 horas en el Ayuntamiento.

Lo que informo para conocimiento de todas las personas interesadas.

Ólvega, 29 de septiembre de 2022.

LA ALCALDESA,  
Fdo.: Elia Jiménez Hernández.



Cód. Validación: 92ZPSCG5K3KYKAV2N6JWC5YX6 | Verificación: <https://olvega.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1